

Reformas urbanas

Los problemas de la calle

Una de las primeras cuestiones a que debiera prestar el Ayuntamiento su atención al confeccionar el presupuesto que ha de regir el año venidero, es la que se refiere a los problemas de la vía pública. Lo que distingue a una ciudad bien organizada de un pueblo sin normas de urbanización es precisamente eso: la calle.

Los problemas de la calle nos dan la medida del menor o mayor grado de desarrollo de la vida municipal de una población. Que haya un buen servicio de limpieza y riego; que haya un cuerpo de guardias municipales, apto para mantener el cumplimiento de las Ordenanzas de la ciudad; que el público respete esas medidas urbanas y colabore en su exacta aplicación; que desaparezcan todos los focos de infección; que haya, en fin, un buen sistema urbanístico y una disciplina pública como corresponde, repetimos, a una ciudad bien organizada.

No será necesario decir que en Almería el régimen de urbanización es harto deficiente. Las Ordenanzas municipales no se cumplen con todo rigor; no nos preocupa gran cosa el embellecimiento de las calles, y por sí todo ello fuera poco, cada vecino se considera investido de un derecho sagrado para hacer en la vía pública lo que más conviene a su comodidad.

Es urgente que el Ayuntamiento monte un buen servicio de limpieza, dotado de todos los elementos indispensables, tanto de personal como de material, reformando totalmente la organización primitiva y pobre que hoy existe.

Con un servicio como el que aquí hay no es posible atender

adecuadamente a la limpieza de las calles para que presenten a los ojos de propios y extraños un aspecto decoroso. Esto hay que estudiarlo y resolverlo en toda su fundamental importancia, pues los problemas de la calle deben atenderse sin demora, que por afectar a la vía pública, tienen carácter urgente.

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones, contiene la "Gaceta" llegada ayer, las siguientes:

Presidencia del Consejo

Real decreto aprobado el Reglamento que se inserta, modificando y adicionando, para el deserviciamiento, actuación y liquidación de la Cámara Pasera de Levante.

Ministerio de la Gobernación

Orden dispuesta que las Corporaciones remitirán a la Secretaría del Comité Central de Fiestas provinciales, antes del día 20 del mes actual, un estudio conforme al modelo que se inserta.

Ministerio de Fomento

Circular del Circuito Nacional del Fomento especial, concediendo una moratoria hasta el día 31 del mes actual, para que los contribuyentes que no lo hubieran satisfecho, aboracé el impuesto sobre "Tasa de rodaje", correspondiente al año 1927.

Hijos de Carlos de Otaolaurreche
Vinos, manzanillas y coñac
Saalgar de Barrameda
C A D I Z

Campana frutera

En el día de ayer terminó de cargar barriles, encarándose dispuesto para zarpar el vapor «Hilferne», para Glasgow, con 14 343 barriles.

También terminó de cargar, haciéndose en la noche de ayer a la mar el vapor «Scottish Prince» con 11 840 barriles con destino a Liverpool.

Los vapores «Samos», «Marie» y «Miska» se encuentran esperando órdenes en el día de ayer para embargar barriles con destino a los puertos de Londres, Hamburgo y Copenhague, respectivamente.

En la Cámara Oficial Verera se ha recibido el siguiente telegrama de voz:

«LIVERPOOL.—Los vapores «Yoyas» y «Lk-wilya» vendidos de 8 a 18; mayoría de 10 a 14.»

En el muelle quedaron unos 118 000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 89 vapores 721,414 barriles y 3 572 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 90 vapores 651,286 barriles y 868 medios.

Resumen por mercados de la actual campaña:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	173 627	492
Hamburgo	107 669	232
Londres	123 202	635
Glasgow	68 934	15
Hull	50 951	19
Cardif	29 410	
Bristol	27 849	
Southampton	26 710	
Manchester	26 611	25
Bremen	30 111	144
Copenhague	11 799	80
Suecia	10 052	110
Noruega	20 196	
Sudamérica	16 386	1 255
Newcastle	7 892	
Cristiánia	4 879	
Finlandia	2 065	
Marsella	245	
Dakar	93	

De exámenes

En la Facultad de Medicina de Granada ha terminado la carrera de practicantes don Antonio Jurado Navarro.

Sea enhorabuena.

Peticion de mano

Por doña Concepción Galindo y para su hijo don Emilio Sánchez Galindo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Salamanca Hernández.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

Reciba por anticipado los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Fos que viajan

Acompañado de su señora esposa doña Amparo Rojas Torrello ha regresado de Nijar don Joaquín Américo.

Se encuentra entre nosotros don Manuel Almansa Lainez.

De Carboneras llegó don Vicente García Brotons.

Hemos tenido el gusto de saludar al médico don Joaquín Rodríguez.

De Palomares ha venido el distinguido joven don Nicolás Sáez.

Precedente de Melilla llegó a nuestra capital acompañado de su distinguida esposa el doctor en Medicina don Joaquín González Vicente, quien después de visitar Viator, su pueblo natal, ha marchado para Madrid.

Pueblos del Andarax

Algún escritor poético ha dicho que este es un pueblo de sol y de nieve. No estoy conforme con esa afirmación. Este pueblo es de sol y sol, amasado con sol, tostado por el sol; la nieve suele verse aquí de lustro a lustro. Las piedras y arenas del río destilan fuego y hasta sus mujeres, con el donaire, gracia y belleza que Dios les otorgó, pregonan el error del poeta al suponer frecuentes congelaciones acuosas en este oasis ribereño.

Terque está a unos doscientos cincuenta metros sobre el nivel del mar; si esa altitud la referimos al plan del río entonces se podrán contar aquellas unidades con los dedos de una mano.

Terque conserva en el cerro

Han sido destinados 143 reclutas al Regimiento de Infantería la Corona núm. 71 de guarnición en esta capital, los cuales se incorporarán a dicho cuerpo durante los días de mes que cursa.

Hoy llegará procedente de Madrid, el Comandante de Estado Mayor don Felipe de Vega que presta sus servicios en el Ministerio de Guerra.

El señor de Vega marchará mañana a Viator, en donde inspeccionará el Campamento de Sotomayor, para emitir su informe con objeto de que sea destinada las fuerzas de reserva de África que han de permanecer alojadas en dicho Campamento.

Después regresará a nuestra capital, desde donde saldrá para Madrid.

Se ha cursado una instancia a la Superioridad, interesando la implantación de un Colegio de enseñanzas elementales en el Campamento de Viator, con motivo de la próxima llegada del gran contingente de fuerzas que se esperan.

Según nos informan, en el Campamento de Sotomayor se encuentran trabajando en la actualidad unos 200 obreros, los cuales se destinan a alisar las obras de reparación en algunos pabellones, especialmente en los que se destinaron a las familias de jefes y oficiales.

También se está ultimando las obras de reparación de algunos trozos de caminos de aquellos cantones.

TERQUE

Bajo ese cerro hay unas grutas bastante espaciosas sobre las cuales el vulgo fabrica fantásticas interpretaciones.

Cuentan los terqueños que un vecino llamado Juan Diego Iñi soñó que debajo del pingano del cerro había tesoros cuantiosos; para confirmar la veracidad de su sueño buscó una persona que lo interpretase y le aconsejara; trajo a una célebre adivina que hubo en Almería, la Niña Dormida, y en una caballería llevó al cerro. Allí hizo la impostora las jerigonzas pertinentes, terminando por afirmar que se encontraban sobre un gran depósito de oro. Dicen que el infeliz soñador hizo un gran perforo en busca del tesoro gastándose toda la fortuna, no encontrando otra cosa que unas orzas llenas de carbón. Murió —por cierto tirándose a una balsa— creyendo que algún mago encantado enemigo de su bienestar había influido para que el oro se convirtiese en carbón.

No juzgue el lector a Terque por este detalle nimio que sabemos encontrarlo en diferentes facetas en todos los pueblos del Andarax, el afán de encontrar tesoros de los que dejaron los árabes ha obsesionado a muchas criaturas, impulsándolas a hacer excavaciones importantes de las cuales han sacado tesoros arqueológicos que después han destruido lastimosamente. Rara vez han encontrado monedas cotizables.

Concretándonos al presente de Terque y olvidando aquellos tiempos en que llegó a haber simultáneamente dos ayuntamientos, debemos hacer justicia proclamando que las autoridades actuales ofrecen un ejemplo eminente de rectitud y prestigio en todo el partido.

En el aspecto agrícola podemos observar que la propiedad está muy repartida y que todo el mundo vive aquí sola y exclusivamente de la uva. Muchos de sus parrales, o casi todos, están a ambas márgenes del río. Sus propietarios han sufrido una terrible odisea a causa de las pasadas bromas del río. Construyan sus haciendas y ya que estaban en plena producción, un día de negros nubarrones, las nubes, plélicas de agua y fluido, rompiendo el lazo de su cohesión, enviaban de pronto a las crestas de estas sierras el gran elemento, y el cauce andareño rebosaba y el empuje lamia y barria las orillas y las vegas de este pueblo. Todo quedaba arrasado. Vuelta a lo mismo y nueva hecatombe, hasta que el pueblo, heroico, decidido, construye poderosos martillos y sólidas argamasas para defenderse del hidro infernal. El esfuerzo es gigantesco porque lo hacen sin auxilio del Estado ni la protección de la provincia.

Pero Terque tiene un sentimiento hondo y justificado de ambas administraciones. Hace catorce años se empezó el camino vecinal que comunica entre Iñar y Carretila de Jover, pasando por el pueblo. A pesar de haber sido declarado oficialmente preferente, aún no está hecho ni con una esperanza fundada de terminación. Esto es triste y deplorable, si se tiene en cuenta que en otros caminos similares ha habido tal actividad, que en dos años se ha hecho, como sucede en el camino Huéjica-Alcúcn. Cualquiera que sea la causa del retraso, no induce a pensar otra cosa sino que aún prevalece la tradicional ley del embudo.

Eledio Guzmán

NOTICIAS MILITARES

No tiene rival el café LA NEGRITA Exclusiva "La Oriental" Principio, 20

Un seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes

La Comisión Nacional Paritaria, que actúa en el Instituto Nacional de Previsión, en sus sesiones plenarios del mes de julio último examinó la información recibida en relación con los cuestionarios que se había dirigido a gran número de organismos representativos, respecto a la posibilidad de establecer un seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes.

La información es muy interesante, pero estimó la Comisión Paritaria que no era suficiente para formular bases concretas en relación con asunto de tanta importancia, acordándose, por tanto, ampliar la información hasta el 31 de diciembre próximo, cursando nuevamente los cuestionarios a organismos y elementos interesados.

La índole del problema requiere los mayores asentamientos posibles y la Comisión Nacional Paritaria de Previsión atenderá con agrado las indicaciones que reciba de cuantos elementos no hayan recibido el cuestionario y deseen cooperar para aportar su contribución a la información abierta. Para este efecto, deberá dirigirse al domicilio de dicha Comisión Nacional Paritaria, calle de Sagasta, número 6, Madrid.

Para el Concurso de pasatiempos organizado por don Salvador Aguirre...

El plazo de admisión terminará el día 31 de Octubre, a las 12 de la noche.

Pasatiempos número 31.—Ayer, Elena Flandes, que es

INFORMACION DEL DIA

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Climatológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 766.3
Temperatura máxima 23.0
Idem mínima 16.6
Idem media 19.8
Idem máxima al sol 27.4
Humedad relativa media 84
Evaporación en 24 horas 1.10
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante SW
Fuerza en metros por segundo 5.0
Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Ninguna.

Resolución interesante

La Alcaldía ha recibido de la Dirección general de Obras públicas, la resolución de la instancia que le fué formulada por el Ayuntamiento de esta capital, y en su nombre por el señor alcalde, de fecha 23 de febrero pasado, disponiendo que por la División Hidráulica del Sur de España se estudie el proyecto de estrechamiento y embudo del cauce actual de la Rambla del Obispo Oubert, sin mena de la garantía y seguridad para la vida de los habitantes y para los intereses materiales, ante el peligro de raras, pero muy posibles violentas avenidas, sin que proceda a resolver sobre el fondo de la petición formulada por el Ayuntamiento, sino que antes se realice dicho estudio previo, el cual habrá de realizarse por la expresada División Hidráulica del Sur de España, de acuerdo con esta Jefatura de Obras Públicas.

Dispone ello así por lo que queda afectar al proyecto del trazado de la vía que ha de unir a las carreteras que afluyen a nuestra ciudad.

El régimen de subsidios

Por la Alcaldía se ha comunicado al Director general de Asistencia Social, respecto a la renovación de concesiones del régimen de subsidios por familias numerosas.

El camino de San Cristóbal

Por el Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil para su acuerdo en el «Boletín Oficial», el proyecto y pliego de

condiciones para la construcción del camino que partirá de la calle de Antonio Vico al cerro de San Cristóbal.

Depositaria municipal

Accidentalmente se ha hecho cargo de la Depositaria municipal el oficial primero de aquilillas oficiales, don Francisco Ibáñez Martínez.

El «Infanta Isabel»

Hoy fondeará en nuestro puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», el cual tomará pasajeros para Buenos Aires y estacas.

Fiesta del Libro

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, y con asistencia de otras autoridades y profesores, la Fiesta del Libro.

Concurrirán a dicho acto los alumnos de las escuelas públicas con sus respectivos maestros.

En este simpático acto hará uso de la palabra, además del señor alcalde, el maestro nacional don Eusebio Garres Bagurs.

A los escolares les serán distribuidos gran cantidad de libros.

Restablecimiento del horario

Recordamos a nuestros lectores que esta noche, a las doce, se retrasarán los relojes una hora, con arreglo a lo dispuesto por Real orden de Gobernación.

De Sanidad

Con motivo de haberse ausentado el doctor Martínez Limones de nuestra capital, se ha hecho cargo del Hospital municipal de infecciosos, el Inspector provincial de Sanidad, doctor López Priar.

Del Hospital

Por no haberse presentado a tomar posesión dentro del plazo señalado el doctor Fernández Ibáñez de la plaza para la que fué designado en el Hospi-

Concurso de pasatiempos

El laureado escritor, antiguo colaborador de la gran revista «Nuevo Mundo» y autor de la preciosa novela «Penasamiento y Corazón» que ha sido elegida por «A B C», «El Sol», y otros muchos diarios, ha organizado un interesante concurso cuyas bases son las siguientes:

Primera. Se entregará un premio de diez pesetas en monedas de oro al niño o niña que presente el mejor pasatiempo. Una vez publicados todos los que sean admisibles, se repartirá absolutamente gratis, entre el público, papeleras de votación a propósito, adjudicándose el premio al que mayor número de votos obtenga.

Para garantía de los interesados, se insertarán en estas mismas columnas, la lista completa de concursantes, con detallada relación de los votos obtenidos por cada uno de los mismos.

Segunda. Todos los pasatiempos que obtengan más de 50 votos, serán incluidos en un primer libro que se editará con el título de «Risa infantil» y que contendrá varios originales escritos a propósito, por literatos y poetas muy notables.

Tercera. Las utilidades integras de todos cuantos ejemplares de «Risa infantil» sean vendidos en esta capital y en su provincia, serán donadas a las Hermandades de los Pobres y Siervas de María, Ministras de los enfermos, publicadas dichas piadosas instituciones, intervenir, inspeccionar y dirigir, si lo tienen por conveniente, la ejecución material de esta obra.

Cuarta. Los originales para este concurso se dirigirán al señor director de DIARIO DE ALMERIA, con la siguiente inscripción:

«Para el Concurso de pasatiempos organizado por don Salvador Aguirre».

El plazo de admisión terminará el día 31 de Octubre, a las 12 de la noche.

Pasatiempos número 31.—Ayer, Elena Flandes, que es

La Bolsa

Banda 4^o, interior 75.00
4^o, exterior 89.10
5^o, amortizable 94.75
5^o, 1917 94.50

Obligaciones del Tesoro

Banco de España 585.00
Español de Crédito 477.00
Hipotecario Cédulas 5 6/9
Hispano americano
Subvenciones 238.00
Bancos de España 29.70
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España

Tripas

de buyecrdo y ternera recién recibidas.

La Equitativa, Mariana, 1.

ESPECIAS

molidas y en grano de insuperable calidad.

La Equitativa, Mariana, 1.

MADRID AL DIA

Los capitanes Jiménez e Iglesias

Son recibidos en Palacio

Hoy han estado en Palacio los heroicos aviadores Jiménez e Iglesias...

El rector de la Universidad conferencia con Callejo

El señor Bermejo, rector de la Universidad Central, ha visitado al ministro de Instrucción pública...

Guadalhorce despacha con el rey

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ha despachado con el rey al que sometió a su augusta firma algunos decretos de su departamento.

Se establece severa vigilancia para la exportación de nuestros frutos

Por el ministerio de Fomento se han cursado severas órdenes para que sea vigilada la exportación de frutos españoles...

En favor de los huérfanos del Magisterio

La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la que ordena se constituya una Junta presidida por el director general de Primera Enseñanza...

Aunós sigue indispuerto

El señor Aunós seguía hoy molesto a causa de la leve indisposición que le aqueja en estos días.

Ingeniero español condecorado

El rey Alberto de Bélgica ha concedido la Gran Cruz de la Orden del rey Leopoldo al ingeniero español don Juan de la Cierva y Corda...

El Real Aero Club de Bruselas también ha distinguido al señor de la Cierva con la concesión de una gran medalla...

Se suspende el visado de pasaportes entre Alemania y España

A partir desde el día 15 del actual quedará suprimido el visado de pasaportes entre España y Alemania...

Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial «Rezola»

El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía.

DEPORTES

De fútbol

Altruismo y afición se necesitan para dar vida al fútbol almeriense. Este popular deporte, que cuenta en Almería con un considerable número de aficionados...

A este seguirá otro partido de emoción e interés entre los «pequeños» rivales Europa y España...

Edicto

Don Luis Fernández Gómez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Vélez Blanco. Hago saber: Que la primera subasta de espartos de estos montes públicos en los años fondeados 1928 a 31 tendrá lugar en estas Salas Consistoriales...

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Hundimiento de una casa

Una casa que se estaba construyendo en la calle Mendizábal se ha derrumbado resultando herido un obrero a causa del hundimiento.

Los diarios al publicar este suceso llaman la atención de las autoridades para que sean evitadas en lo posible estas catástrofes que con tanta frecuencia se repiten.

Adquisición de material científico para la Universidad central

La Diputación provincial ha entregado en el día de hoy al señor Bermejo la cantidad de ocho mil pesetas a fin de que sean invertidas en la adquisición de material para la alta investigación científica en los laboratorios de física y químicos de la Universidad Central.

El mejor coñac — O T A O L A — Representante: Luis García Aguirre Trinidad, 3

Herido que mejora

El mozo de la casa de fieras David Rodríguez que, como se sabe fue acometido hace unos días por el oso polar que había en el Parque Zoológico, continúa mejorando de las graves heridas que le produjera.

Legado del presidente del Consejo

Esta noche a las diez ha regresado de Zaragoza el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Acompañaban al marqués de Estella el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y el general Lozada, encargado del ministerio de la Guerra.

Manifestaciones del señor Primo de Rivera

Al ser interrogado por los periodistas acerca de su viaje a la capital aragonesa, manifestó el presidente del Consejo que venía complacido de cuantos actos se han celebrado con motivo de la apertura de curso e inauguración de la Academia General Militar.

Los ferrocarriles cooperativos

Entre los decretos que el Gobierno someterá en breve a la sanción regia figura uno referente a la creación de los ferrocarriles cooperativos.

Anchoas en salmuera del Cantábrico, — tres pesetas kilo — CABA CIPRIANO BAR REGIO

Revisión de tratados comerciales

Se trabaja activamente por los funcionarios adscritos al Ministerio de Estado en la revisión de los tratados comerciales con el extranjero, a excepción de aquellos que estuvieran concertados antes del día primero de enero.

Liberación de unos prisioneros

Hoy han manifestado a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, que los aviadores franceses que se encontraban prisioneros en el campo rebelde, serán liberados en breve.

Llegada de un rajah

El próximo día 15 llegará el

rajah de Kerpuzala, alojándose durante su permanencia en la corte en el Palacio Real.

La salud de Lerroux

En su domicilio ha sido nuevamente operado don Alejandro Lerroux del cáncer que tenía postrado al ilustre jefe radical.

Gran alarma entre los viajeros del Metropolitano

Entre los viajeros del Metropolitano se produjo una extraordinaria alarma en la estación del Banco de España.

La alarma se ocasionó por unas chispas aparatosas que se produjeron en los cables del ferrocarril.

Los empleados del Metro, tras grandes esfuerzos, lograron establecer la tranquilidad en el público.

Recepción en la embajada portuguesa

En la embajada de Portugal se ha celebrado hoy una brillante recepción con motivo de la fiesta nacional del país hermano.

El acto resultó de gran esplendor, viéndose concurridísimos los salones de la embajada de la república vizaina.

Del incendio de las Novedades

La actuación del Juzgado

Hoy se ha constituido el Juzgado especial que entiende en la causa del incendio de las Novedades, permaneciendo en el lugar del suceso.

Ya en pie de actuación, el Juzgado ordenó a los bomberos cortaran algunos trozos del telón metálico del teatro a fin de segregarlos a las piezas del suceso.

Interesando detalles del siniestro

El jefe de los bomberos señor Monasterio ha recibido una carta del jefe del Servicio de Incendios de Praga, rogándole el envío de los datos referentes al siniestro de las Novedades.

Soldado de ingenieros herido en el incendio

Entre los heridos graves por la catástrofe de las Novedades, figura el soldado de ingenieros Santiago Reyes.

Este prestaba sus servicios en Guadalupe de donde venía a Madrid los domingos.

El día de la catástrofe, vigilaba al soldado Reyes una batuta para la función de la tarde del teatro Novedades siendo ésta la causa de que le sorprendiese la desgracia.

Entierro de otra víctima del Novedades

Ha sido enterrada hoy Dolores Jiménez Romero, fallecida a causa de las graves lesiones que padeciera al sorprenderse la catástrofe del Novedades.

Al acto del sepelio concurrió un numeroso público.

La suscripción del Ayuntamiento

La suscripción abierta y patrocinada por el Ayuntamiento de esta Corte para el auxilio de las víctimas del Novedades se eleva hasta hoy a la cantidad de 196 342 pesetas.

La mejor manzanilla — VICTORIA — Representante: Luis García Aguirre Trinidad, 3

Noticias de provincias

La estancia del jefe del Gobierno en Zaragoza

Zaragoza. — A las nueve de la mañana llegó a esta estación el tren en el cual viajaba el señor Primo de Rivera.

Las autoridades, diversas corporaciones y numeroso público acudieron a la estación, dispensando un entusiasta recibimiento al marqués de Estella.

En la explanada de la estación el jefe del Gobierno revisó a las tropas.

Después el director de la Banda municipal, señor Aznar, asistido por el marqués de Estella, hizo entrega a éste de un artístico pergaminario en el cual se nombra director honorario de dicha Banda al señor Primo de Rivera.

Más tarde el jefe del Gobierno, acompañado de las autoridades, se trasladó a La Lonja, presidiendo el acto inaugural de la Exposición de tapices.

Terminada dicha ceremonia, el marqués de Estella y sus acompañantes se trasladaron a la basílica de la Patrona.

En la puerta principal de dicho templo esperaba al jefe del Gobierno el arzobispo y los miembros componentes del cabildo catedral.

Se celebró una solemne «Te Deum», y terminada dicha ceremonia religiosa, el marqués de Estella oró durante algunos minutos ante la Virgen del Pilar, sagrada imagen que lucía la insignia de capitán general y una velosa corona de bronce brillante.

Poco después, y en presencia del jefe del Gobierno, los nuevos miembros de la Academia General Militar desfilaron ante la sagrada imagen formando más tarde en una de las principales galerías del glorioso templo.

Después de revisar a los nuevos cadetes, el señor Primo de Rivera y los demás personalidades visitantes la nueva cárcel y la barriada donde se construye un grupo de casas baratas.

Más tarde la comitiva trasladó a la Capitanía general, donde hubo de celebrarse una brillante recepción en honor del jefe del Gobierno.

En dicho acto el jefe del Gobierno pronunció un patriótico discurso.

Después de descansar durante media hora, el jefe del Gobierno, las autoridades, varias representaciones y numerosas comisiones marcharon a la Academia General Militar, en cuyo acto procedió a la apertura solemne del curso de 1928 a 29.

El general Franco, director de la citada Academia, pronunció un elocuente discurso.

Comenzó dedicando una cariñosa salutación al señor Primo de Rivera, agradeciendo su asistencia a dicho acto.

En párrafos brillantes dio la bienvenida a los nuevos cadetes, a los cuales dijo que con su aplicación, continuarían escribiendo la historia gloriosa de las Academias, historia que en su nueva modalidad habrá de enmarcarse con la historia de Zaragoza.

Había continuación el señor Primo de Rivera.

Dijo éste, que llevaba el bastón de mando que portaba el general Martínez Camps, a quien puede considerarse como el verdadero fundador de la Academia hoy rector.

Después de extenderse en

ULTIMA HORA

En un accidente de automóvil

Resultan heridos, un coronel y un canónigo de Lérida. Comunican de Tarragona que en la carretera de Igualada, volcó un automóvil que iba ocupado por muy distinguidas personalidades.

En el accidente resultaron heridos de gravedad, el coronel del regimiento de Navarra don Juan Puchet, el canónigo de la catedral de Lérida don Juan Alpisan y su hermana.

Vuelos de prueba

Dicen de Cádiz que el comandante Franco ha realizado hoy con el hidroavión «Numancia» varios vuelos de prueba.

La ejecución de unas danzas escandalizan al vecindario de Ronda

Se reciben noticias de Ronda, ciudad de la provincia de Málaga, que con gran animación se venía celebrando la tradicional Feria de San Francisco.

Entre las atracciones figuraba un cabaret, en donde numerosas bailarinas ejecutaban danzas modernas escandalizando al vecindario.

El cura párroco, como castigo a estos avances de la civilización, suspendió la tradicional procesión, en la que figuraban diversas imágenes.

El cabaret en espera del paso de la religiosa comitiva, cerró sus puertas, pero los directores del espectáculo al saber que la procesión se había suspendido, volvieron a abrir el cabaret al público.

La feria continúa con normalidad.

Sobre el nacimiento y muerte de Cristóbal Colón

Comunican de Cáceres que el almirante don Adrián Sánchez, residente en Guadalupe, ha telegrafiado al Primado anunciándole que se han descubierto con toda exactitud los lugares donde nació el glorioso navegante Cristóbal Colón, donde murió y el sitio donde recibieron sepultura sus restos.

El señor Sánchez al comunicar estas noticias al Primado, atribuye tan fausto acontecimiento a un milagro de la virgen de Guadalupe.

Distinción al D.ctor Joyanes

Comunican de París que el Gobierno ha acordado nombrar doctor honorario de la Universidad de Burdeos, al señor Joyanes.

Llegada del rompehielos Krassin a Leningrado

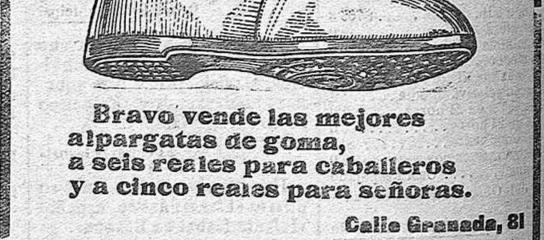
Participan de la capital de Rusia haber llegado el rompehielos «Krassin», tributándosele a los tripulantes un delirante recibimiento, siendo vitoreados y aplaudidos frenéticamente por la multitud.

Implantación de la jornada de seis horas

Se reciben noticias de Moscú dando a conocer que el Gobierno de los Soviets ha acordado que en las minas propiedad del Estado sea establecida la jornada de seis horas a partir del primero de Noviembre.

A la clausura de una exposición agrícola

El ministro de Trabajo, señor Aunós, el próximo lunes, marchará a Lérida a fin de asistir a la sesión de clausura de la exposición agrícola que se está celebrando en aquella ciudad.



Bravo vende las mejores alpargatas de goma, a seis reales para caballeros y a cinco reales para señoras.

Calle Granada, 81

otras consideraciones, el jefe del Gobierno termina diciendo, que las Academias militares fueron siempre piezales de verdaderos ciudadanos y que desde donde se fueron tantos defensores como honraron a la Patria.

Una vez terminados los actos anteriormente reseñados, se reunieron en banquete con el general Primo de Rivera y los ministros asistentes, todos las autoridades zaragozanas para celebrar la feliz inauguración de la Academia General Militar.

Después del banquete el jefe del Gobierno acompañado de Martínez Anido y general Lozada, emprendieron el regreso a la corte, siendo despedidos entusiastamente por las autoridades y numeroso público que les ovacionó.

Pedid manzanilla — LAS CANILLAS — Representante: Luis García Aguirre Trinidad, 3

Espectáculos

En Cervantes

Anoche debutó en este coliseo la compañía de zarzuelas y revistas Gómez Gimeno.

Esta compañía hizo su presentación con el estreno de la humorada cómico-lírica, en un acto «Lo que cuentan las mujeres» de Joaquín Vela y José

teatro estaba repieto de público.

Advertisement for Dodge Brothers automobiles, listing representatives and dealers in Almería and Murcia.

Advertisement for Aurelia, a clothing store specializing in blue fabric for dresses and suits, located in Murcia.

Noticias y sucesos

Aves que vuelan

Personal Martínez Leaguasoo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia la sustracción de varias aves que tenía en el corral de la casa que habita, ignorando quién haya sido el autor...

Llegó el aparato Eureka

Para qué? Para tomar diariamente y con toda su aroma el mejor café que se expone en toda la región andaluza, 10 pesetas el kilo. De venta en La Equitativa, Mariposa núm. 1.

Solicitan licencia

Doña María de los Dolores López Navarro, ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 37 de la calle de Almazor Alto. Don Gabriel Gajete para embutir las rejillas salientes de la casa número 22 de la calle de las Cruces y otras, también de su propiedad.

Doctor Fernández Palacios

Ha llegado de Madrid (y autorizado a pasar consulta en su domicilio) PASEO DEL PRINCIPAL, 10, 2.ª planta frente al establecimiento de El Aguilete) el llamado especialista en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES, DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, el cual recibirá a su distinguida clientela durante todo el mes de Agosto y Septiembre.

Malos tratos

María López García () La Católica ha denunciado a Joaquín Jurado Fernández, porque le hizo objeto de malos tratos, promoviendo con este motivo un fuerte escándalo.

Eneñanzas

Mesografía, taquígrafías, y contabilidad, ortografía y correspondencia comercial. De 10 a 1 y de 3 a 6. Clases nocturnas de 8 a 10. Regocijos 39, alto, taquígrafías.

Hurto de un cobertor

Como ya hace un poquito frecuentemente, sobre todo a horas avanzadas de la noche que es, precisamente, cuando pululan los ladrones en forma de humanos despreciosos, nada de extraño tiene que a Isabel Coronel López le sustrajeran de su domicilio un cobertor.

Lo que sí ignoramos es si la ciudad preada ha sido hurtada para abrigarse o para venderla. Pero esto lo averiguará la Policía cuando del resultado de sus pesquisas detenga al autor o autores de la expresada sustracción.

Mecanografía

Se ofrece para dar clases a domicilio. Método al tanto. Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Razón: Granada 17 (terrestre) El Lavín).

Pleito

En la Secretaría de la Audiencia Territorial de Granada se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado del distrito de San Sebastián entre don Luis S. López con la Compañía Agrícola Comercial, sobre accidente del trabajo.

Se vende

Una casa en buenas condiciones con cinco habitaciones amplias, lindando con un pequeño trozo de terreno de parra en el pueblo de Huérfal de Almería, situada en la calle de las Zorreras. Razón: en esta Administración.

La generosidad de un recluso

En la cárcel de Huérfal Overa se halla recluso Evaristo Porto Moreira, el cual ha enviado a Madrid 33'35 pesetas que constituirán sus ahorros de cinco meses, con destino a socorrer a las familias de las víctimas del teatro Novedades.

Longaniza y morcilla

En el Rinconcillo, establecido situado en la calle de Granada, número 137, se venden los sabores de este o codo de la tarde, morcilla recién sañada de la caldera.

Aceleración

En nuestro pasado número correspondiente al día tres del actual y en nuestra sección de Noticias, insertábamos una ga-

—La Jefatura de Minas ha admitido el registro número de matriculación «Nuestra Señora de los Angeles». —La misma Jefatura ha citado para que se comparezcan en aquellas oficinas los dueños de minas a quienes se les ha expedido sus títulos correspondientes.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda ha expuesto al público el reparto sobre urbana de los contribuyentes de esta capital.

Para declarar

Se interesa para que comparezca ante este juzgado especial de Minas, a Antonio Guerrero Anecio, con objeto de prestar declaración acerca del accidente de que fue víctima a bordo del land «Rafael»; el día 15 de Agosto pasado.

En libertad

Por el juzgado de Marina se ha decretado la libertad provisional de los presuntos autores del hurto de siete barriles de uva, Salvador Pérez Carmona (s) El Cansurín y Miguel Carrillo Castillo (s) El Francés.

Preparaciones en curso en "Editorial Reus"

Intervenciones de fondos y oficiales de Gobernación.—Profesores: Sres. Barahona, Frias, Sánchez Santillana y Augusto, 40 y 50 pesetas mes. Contestaciones, 25 y 30 pesetas.

Delinquentes de Obras públicas y del Instituto Geográfico.—Señores Moya y Ventosa, 50 pesetas mes.

Liquidadores de Utilidades.—Señores Prados, Camps y Gómez Arregui, 35 pesetas. Contestaciones, 50 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Doctor Alvarez Sierra, 60 pesetas mes. Contestaciones, 15 pesetas.

Magisterio nacional.—Señores Ballester, Ruiz Magán y Morcuende. Mes, 40 pesetas. Contestaciones, 60 pesetas.

Ayudantes del Servicio Agronómico.—Preparación por jefes del Cuerpo, 50 pesetas mes. Contestaciones, 50 pesetas.

Correos y Telégrafos (aspirantes).—Preparación por jefes y oficiales de ambos Cuerpos, 40 pesetas mes.

Notarías, determinadas y entre notarios, Registros, judicatura, abogados del Estado, secretarios judiciales y jurídico militar.—Señores Campuzano, De Benito, Aguado, Frias y Querejazu, Frago y Izquierdo, 100 pesetas. Contestaciones completas.

Pericial y auxiliar de Contabilidad.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados Torá y Ajamil, 75 y 40 pesetas. Contestaciones, 30 pesetas.

Avanadas (pericial, administrativo y mecanógrafos).—Señores Ilera, Pacheco y Morcuende: Mes, 60, 40 y 40. Contestaciones, 80 y 30.

Policía.—Señores Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende, 30 pesetas. Contestaciones, 15 pesetas.

Secretarios de Ayuntamiento. Señores Barahona, Frias y Santillana, 75 pesetas (primera) y 30 (segunda). Contestaciones, 75 y 25 pesetas.

Facultad de Derecho y Bachillerato.—Profesores especializados, 15 pesetas.

Preparación general.—Para toda convocatoria, Sres. Proy y Ruiz Magán, 25 pesetas mes. Taquígrafos y Mecanógrafos. Señor Estirado, 15 y 10 pesetas.

Idiomas (francés, inglés y alemán).—Señor Nake, 15 pesetas.

Academia general militar.—Señores Méndez de Parada y Méndez García. Mes, 60 pesetas.

Centro EDITORIAL REUS

Unico título de la casa, fundada en 1852 y domiciliada en Preciados, 1.—Madrid

ACERCA DEL INDULTO

La «Gaceta» del próximo pasado día 3 publica una disposición del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida para todos los señores fiscales; a los que ordena su inmediato cumplimiento, y que a continuación reproducimos:

«Por el artículo 1.º del Real decreto-ley de 3 de septiembre del corriente año se concede indulto total, en su caso réprimido, a los condenados por cualquier otro delito que no resulte penado como tal en el nuevo Código penal ni en ninguna de las disposiciones de carácter penal que deja vigentes.»

La extraordinaria trascendencia de esta soberana disposición exige que el fiscal fije en ella la atención que merece, ya que, según la misma «por razón del delito cometido» y riéndose adelantado y reconocido culto al principio de retroactividad de la ley penal, consignado en el artículo 22 del Código penal vigente y en el 8.º del nuevo, las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo de un delito o falta, si no fuere un delincuente habitual.

Conforme, pues, al párrafo séptimo del artículo 1.º del citado Real decreto de indulto, todo condenado por cualquier delito que deje de serlo y no resulte penado en el nuevo Código penal ni en ninguna otra ley especial debe ser totalmente indultado de la pena que en el día de la publicación del citado Real decreto, 13 del pasado mes de septiembre, le hubiese sido impuesta.

Para la recta aplicación del tan repetido Real decreto en este extremo es indispensable que los señores fiscales hagan un urgente y prolijo estudio de las disposiciones del nuevo Código penal, para evitar el cometimiento de que hechos siendo constitutivos de delito, y, por tanto, penados como tales en el vigente Código de 1870, no resulten penados como tal en el nuevo Código penal ni en ninguna de las disposiciones de carácter penal que deja vigentes; y por vía de demostración y ejemplo, y sin que sea visto que los que se citan a continuación sean sólo los delitos comprendidos en este caso, se pedirá por los señores fiscales el indulto total de los condenados por los delitos que se expresan a continuación.

El delito de falsedad en documento público, oficiales y de comercio, y de los despachos telegráficos, previsto y penado en los artículos 314, 315 y 317 del Código penal vigente, sufre en el nuevo Código penal una esencial y profunda modificación. Para que tales delitos quedaran consumados y perfectos bastaba, según la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en el documento correspondiente se hubiese realizado cualquiera de las ocho modalidades o circunstancias que en el artículo 314 se describen, sin que en ningún caso fuese necesaria la concurrencia de lucro, beneficio ni el ánimo de perjudicar a tercero. Este concepto del delito de falsedad, según el vigente Código penal de 1870, ha sido sustancialmente modificado.

Según el artículo 383 del nuevo Código penal, para que los hechos comprendidos en el capítulo IV del título IV del libro II sean punibles ha de concurrir necesariamente una de las circunstancias siguientes: «Intención de lucro, o ser ejecutado en perjuicio de la causa pública o de un tercero, o con ánimo de castigar, o de obtener un beneficio para sí o para un tercero». Por tanto, no concurrirá ninguna de estas circunstancias, la falsedad en documento público, oficiales y de comercio y de los despachos telegráficos, que describen y penalizan los artículos 361, 362, 365 y 366 del nuevo Código penal no son punibles sino cuando en ellos cualquiera de las circunstancias antes citadas, toda vez que los mismos están comprendidos en el capítulo IV del título IV del libro II del nuevo Código penal citado.

En su virtud, aplicando estrictamente el caso 7.º del artículo 1.º del Real decreto de indulto de 8 del corriente, si el delito de falsedad de los artículos 314, 315 y 317 del Código penal vigente no resulta penado como tal en el nuevo Código más que cuando necesariamente concurre alguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 383 del nuevo Código

penal, los condenados por estos delitos, sino concurre alguna de estas circunstancias, deben ser indultados totalmente de la pena que por tales delitos se les hubiese impuesto. Es, por tanto, indispensable que por el ministerio fiscal se revisen cuidadosamente todas las ejecutorias por delitos impuestas por delitos de los artículos 314, 315 y 317 del vigente Código penal, y si dicho delito se cometió sin la concurrencia de ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 383 del nuevo Código penal, no debiera aplicarse a los condenados por los mismos, indulto total de las penas que les fueron impuestas, ya que este indulto se concede «por razón del delito cometido».

El artículo 306 del Código penal vigente castiga con las penas de presidio correccional, en sus grados medio y máximo, y multa de 250 a 2.500 pesetas, a los que habiendo adquirido de buena fe billetes de Banco u otros títulos al portador, o sus capotes, comprendidos en los artículos 303 y 305, los expidieren sabiendo su falsedad.

Para que tal delito quede consumado basta con que se entregue o ponga en circulación un billete de Banco falso recibido de buena fe, después de constar al expedidor la falsedad del mismo, cualquiera que sea el valor del billete puesto en circulación.

Este delito ha sido también sustancialmente modificado por el artículo 353 del nuevo Código penal, según el que, los que habiendo adquirido de buena fe billetes de Banco u otros títulos al portador, o sus capotes, de los expresados anteriormente, sean nacionales o extranjeros, falsos, los expidieren a sabiendas de su falsedad, «siempre que la expedición exceda de diez pesetas o de un ejemplar», será castigado con la pena de cuatro meses a cuatro años de reclusión y multa de 1.000 a 20.000 pesetas.

Para que la expedición de billetes de Banco falsos sea, pues, punible como delito, es necesario según el nuevo Código, que el billete expedido valga más de diez pesetas o que la expedición exceda de un ejemplar, y por tanto, se hace necesario revisar todas las ejecutorias de esta clase, y si el penado lo fuere por expedición de «un solo billete» de Banco falso cuyo valor no excede de diez pesetas, debe serle aplicado indulto total de la pena que por tal hecho le hubiere sido impuesta, conforme al repetido caso 7.º del Real decreto de indulto de 8 del corriente, toda vez que tal hecho no es constitutivo de delito, conforme al nuevo Código penal, pasando a ser una falta según el artículo 799, párrafo segundo.

Por último, el delito de disparo de arma de fuego contra cualquiera persona, previsto y penado en el artículo 423 del Código penal vigente, desaparece como tal «delito específico», toda vez que según el artículo 541 del nuevo Código, el que dispare un arma de fuego contra persona determinada será castigado como reo de tentativa de homicidio, cualquiera que sean las lesiones que ocasionare; y si no las ocasiona será castigado con la pena inferior en uno o dos grados, salvo siempre el caso de que los hechos punibles determinen responsabilidad mayor, con arreglo a los preceptos del Código o de leyes especiales.

En este caso, el indulto ha de aplicarse, «no conforme al caso séptimo, del Real decreto de 8 del corriente», sino en virtud del artículo quinto, si la pena impuesta al delito fuere mayor que la que al mismo reo respondería al aplicar el nuevo Código, y, por tanto, toda ejecutoria penada de cumplimiento por tal delito debe ser cuidadosamente revisada, y si hecha una calificación conforme al nuevo Código penal, resultara castigado el hecho con pena menor que la impuesta aplicando el vigente Código, el reo debe ser indultado de todo el tiempo en que la pena impuesta exceda de la que procedería imponerle con arreglo al nuevo Código penal, sin perjuicio de los demás beneficios que conforme a los preceptos del repetido decreto-ley de 8 del corriente, deban serle aplicados.

Su propaganda será conocida por todos si la hace el Diario de Almería

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo transatlántico CABO TORTOSA saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA CLASE. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este vapor están destinadas. Los buques tienen amplios comedores y camarotes para el pasaje de tercera clase. PERICO DEL PARAJE Billete entero. Pesetas 557'50 Medio billete. 282'50

LA VILLA DE MADRID Tiendas, 22 y 24 Se han recibido las últimas novedades en pieles para abrigos. Bolsos, guantes y bastones a pieles Sumamente baratísimos

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de don Toribio Alvarez Garcia Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD del PRINCIPAL, 56. Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Zamora, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su clientela y distinguida clientela que han de tener presente en su consulta de Almería.

Francisco Martínez Tamayo GLORIETA DE SAN PEDRO, 2 Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vez, señores y señoras, presencien

¿Va decayendo la alegría de vivir? Obedece a que el organismo sólo en parte es joven. Recupere el vigor. Existe el supremo remedio. Siempre el vino bueno y natural es reconfortante. Si además tiene adicionados en dosis científicamente graduadas los principios afrodisíacos más poderosos, ya está concentrada al máxima la eficacia potencial. Esto ocurre con el

Gran Vino Jerez "LUKOL" Afrodisiaco Inofensivo y prodigioso. A base de Yohimbina Si Fauso lo hubiera conocido no habría vendido su alma De venta en las buenas Farmacias y en los Laboratorios "Lukol" S. A. Jerez.

Doctor Martínez Limones Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifilográfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital. Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de suero). Horas de consulta de 9 a 11 y de 3 a 5—Avenida de Castro, 6.

Plazas vacantes ANTONIO FORNIELES OCULISTA Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid Navarro Rodrigo, 6 Consultas de 11 a 1

Fábrica de piedra artificial y cemento armado DE Rafael Cañadas Andújar Parque A. Huesos XIII

Bollería "Andaluza" Campo de Regocijos, 11 Casa especializada en bollos de leche. Riquísimo pan de aceite. Isabelas de coco. Bollos de almendra. Roscos secos de azúcar. Roscos de aguardiente.

Diego Vázquez Real, núm. 79 Almería Transporte-Aduanas Corresponsales: Barcelona: La Comercial y Naviera. Rambia de Santa Mónica, 4. Alicante: Francisco Visconti Morata. Valencia: Arturo Almonar. Muelle, 23. Grao. Cádiz: Baquera Kusche 4 María S. A., Arguñón, 8. Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada Plaza San Mateo, 4 Almería Antonio Campoy Ibañez ESPECIALISTA EN Enfermedades de los ojos Director por oposición del Consultorio Oftálmico de Puente y Dispensario Antitracomatoso Municipal. Consulta de 3 a 5 Terres, 19, pral.

Vapores Correos Franceses
De la Societ General de Transportes maritimes a Vesper y Lloyd Latino
Servicio rapido y directo por los puertos de Almeria y Malaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magnificos transatlanticos de gran tonelaje, desahollados y telegrafia sin hilos.

ALSA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCO.
Valdivia: Saldrá de Almeria el 12 de Octubre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Alsinia: Saldrá de Almeria el 22 de Octubre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Mendoza: Saldrá de Almeria el 12 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorifico y pasaje en Camara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duracion probable del viaje de 15 dias.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasaje se otorgan dos dias antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.
Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (E. en J.) Boulevard del Príncipe, 76, Almeria y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Grandes Almacenes Ferrera
Los más importantes de toda la región andaluza
Muebles completos. Venta exclusiva de las acreditadas plantas Christoffe y Moreses. Objetos para regalos y Juguetes. Perfumería. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferreteria en general. Hierros y aceros. Bateria de cocinas y azeros. Material para ferrocarriles. Cementos. Efectos Navales.
Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campo, 19 y 21

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
35 años de éxito 5 pesetas botella

Las motocicletas y bicicletas B. S. A. son reconocidas como la mejor en todas partes del mundo.
Para ocupar el primer lugar use usted B. S. A.
Emilio Ferrera y Hno. S. A.
Martínez Campo, 19.—Almería

La Cerveza ESTRELLA DORADA
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA
DE VENTA EN COLMADOS, GERVECERIAS Y CAFES DEPOSITARIOS EN ALMERIA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 40

Lomos doloridos
Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los Lithinés del Dr. Gustin.
Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.
De venta en todas partes
Depósito general: Mallorca, 318. BARCELONA

Compañía Transmediterránea BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.
Linea Almeria-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.
Linea Almeria-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.
Linea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 de Septiembre; 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
Linea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagorria, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los martes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Almería y Valencia.

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900
Capital 100 millones de pesetas
Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES:
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ejea, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montfort del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Oñate, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinos, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorla, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrevieja, Tudela, Tuy, Ultrera, Valdepeñas, Valencia, Vailloca, Vizcaya, Málaga, Vigo, Villarranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.
Opera en todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.
250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.
275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite impositiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.
SUCURSAL DE ALMERIA: Paso del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4

Hijo de Ramón A. Ramos
Pasos de Bolón 18 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga.
Con los vapores «María R.», «Merita Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuel C. de R.», «Asintia» y «Briquetta».

WORTHINGTON
NUEVAS BOMBAS CONFILO AXIFLO
GRAN RENDIMIENTO, CONSUMO MINIMO, DURACION ILIMITADA POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL
Unicas capaces para grandes caudales por hondo que sea el pozo
Especialmente calculadas para riegos.
Un tipo para cada clase.
CASA CENTRAL Marqués de Cubas 6 MADRID
BARCELONA VALENCIA
Piza, Universidad, 2 D. Juan de Austria, 25

«La Mundial»
Sociedad Anónima de Seguros
Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.
Madrid: Mayor, 6 y 8
Situación en fin de Diciembre 1926:
Suscriptores 159.168
Capital suscrito 181.959.200 ptas.
Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas: 20.665.288,77 ptas.
Delegación para Almería y su provincia:
Enrique Martín
Aguilar de Campoo, núm. 1 pral.

Soi y aire
son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.
Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Para una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.
Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo
Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Péid SALUD. Rechazad imitaciones.

Folleín del DIARIO 31
JOSE MARIA DE ACOSTA
Al cabo de los años mil...
NOVELA
Exclusiva de venta Editorial «Reencuentro» Madrid.
rios de sueño en la lotaría; con esto no hay para empezar. ¿Cómo os vais a casar así? Y casaros, tenéis que casaros sin tardanza; como yo me temía, las afiladas lenguas de este pueblo se están ya cebando en tu honra, que sale de ella hecha trizas. Tú, poco previsora y algo aturda, saliendo de tu casa a hablar con tu novio, has dado pábulo a que puedan correr tan infamantes especies, y ahora quién es el guapo que le tapa las bocas a esa sierpe de mil cabezas, que es la murmuración?
—Yo tengo la conciencia tranquila, tío.
—No basta, sobrino; en ese desprecio de la opinión ajena hay algo de orgullo satánico. En el mundo no es suficiente tener la conciencia tranquila; es preciso, además, que los demás crean que la tienes, y aun tampoco eso es bastante; hace falta también que, creyéndolo, no simulen en público creer otra cosa. Lo más lamentable del caso es que ese mal bicho de tu madrastra ha tomado pretexto de este incidente para saciar en tu infeliz madre el rencor que aun después de muerta le guarda; pero yo te aseguro que como compruebe que es ella efectivamente quien vierte su baba imunda y columnosa sobre su memoria, le voy a retorcer el pescuezo como a una gallina... y las manos crispadas del caballero, indignado justamente, parecían ya el cruel suplicio.
—¿De mi pobre madre también hablar? ¡Esto es, Señor mío, lo que más siento!—exclamó Rocío, acongojada, rompiendo nuevamente a llorar.—¿Y por qué, que tiene que ver mi madre en este asunto? ¿Cómo esa mujer sin conciencia se atreve a poner su santo nombre en sus innobres labios?
—Pues por eso mismo, porque no tiene conciencia ni vislumbre de lo que es eso. La falta de los padres caen materialmente, podríamos decir, sobre los hijos, y las de los hijos caen moralmente sobre sus padres. Por eso, si muchos hijos, a tiempo de delinquir, reflexionasen en que con la punible acción que van a ejecutar manchan a sus padres o a la memoria de éstos, se abstendrían seguramente de cometerlo. El vulgo dice: «De tal palo, tal astilla», y, en general, no le falta la razón, que el ejemplo y las enseñanzas de los padres forman el corazón de los hijos; pero hay, sin embargo, como en toda regla, excepciones, y yo he conocido bandidos hijos de

personas honradas y pundonorosas y hombres decentes a carta cabal engendrados por malhechores. En nada de la vida se puede generalizar, Rocío; lo insólito nos sale a cada instante al paso. Mas te digo que se necesita nacer con los instintos muy torcidos para salir malvado teniendo al lado, en sus padres, modelos dignos. El mejor más educador de los hijos es el ejemplo. No hagas tú nunca lo que no quieras que hagan tus hijos el día de mañana. Como estás en vísperas de crear un hogar, creo que vienen a cuento estos consejos de una persona que te quiere y que sólo por haber vivido bastante cree tener alguna experiencia de la vida, que más sabe el demonio por viejo que por demonio. Mas, volviendo a lo que nos interesa, ¿qué hacer? Me devano en vano los sesos; no encuentro solución al penoso problema de tu casamiento. Yo quisiera ser rico para compensarte del despojo de que has sido víctima y poder ayudarte; pero tú bien sabes que no tengo más que para un mal vivir; en esto de hacienda estamos casi a la misma altura, sobrino.
—¿Tú y yo trabajaremos y Dios nos amparará. ¡Ya lo verá usted, tío! Por nosotros no pase apuro.
—Si, sí; eso está muy bonito para dicho; pero luego viene la vida con sus impurezas, luego vienen los hijos con su escuela de necesidades... «Donde no hay harina todo es molina», dice el adagio, y yo pocos conozco tan ciertos como éste.
—Dios proveerá a todo.

—¡El lo haga! Pero yo, sobrino, no estoy tranquilo viendo que te casas de este modo, sin medio maravido... Además, necesitas ropa; no te has traído más que lo puesto. Tendrás que poner una casa modesta; hacen falta algunos muebles y trastos...
—¿Tú no tienes ahorros; unos cuarenta duros, según creo— interrumpió jubilosa Rocío, que en su ingenuidad juzgaba que su marido poseía poco menos que los tesoros de Creso.
—Eso y nada todo es uno— objetó don Pascual, desvaneciendo las ilusiones de la joven.
—Precisa también el consentimiento paterno, y a tu padre no hay modo de verle ni hablarle; lo tiene secuestrado ese perro de presa que tiene por esposa, y sin matar al canchero es imposible llegar a él. Ya sabes lo que le pasó al pobre don Atilano; un viaje en balde, que le ha costado caro. A mí no hay que decir... Y urge encontrar remedio a esto.
—Y el noble señor, después de haber hablado tan juiciosamente, preocupado por la dicha de su sobrina, exprimía y ponía en tortura su magín, formando salvadores planes, a cuál más desatinado, para tomar por asalto la casa de su cuñado y arrancarle el consentimiento a la boda y los bienes que con la explotación de Rocío se había apropiado.
—Aquella tarde, y sin decir a nadie dónde iba, tomó otra vez el camino de la casa de don Romualdo; él lo veía aunque tuviese que asesinar y pasar por cima del cadáver de doña Genoveva. Su sobrina, al fin una Alcor por vía materna, no podía casarse como una

mendiga, en completa indigencia. Quisiera poseer el caudal de los Alcor, aquel caudal que la horrida hija del condenado Gabela usufructuaba indebidamente, para hacer la felicidad de Rocío, para indemnizarla de la depredación que con ella había cometido alejándose de su padre. De nuevo apetecía y ansiaba la opulencia, como cuando vivía su hijo, que al cabo por las venas de su sobrina corría la hidalga sangre Alcor, aunque por desgracia, por ser mujer, no fuese instrumento apropiado para la eternización del apellido.
Doña Genoveva le abrió la puerta, pues no admitía relieve en su servicio de centinela, y con agria voz le interrogó:
—¿Qué deseaba usted?
—Quería ver a Romualdo.
—Imposible; está en cama, y hay prohibición facultativa de que nadie le vea.
—Ya contaba con esta negativa don Pascual; así es que dando rudamente un empujón a la guardiana, que le interceptaba el paso, pasó adelante, y alzando el picaporte de la habitación que sabía servía de aposento a los esposos, se coló de rondón en ella, diciendo con firmeza:
—¡Conmigo no reza esa prohibición! Doña Genoveva, repuesta de la sorpresa que le causara la rápida acometida del invasor, penetró tras éste en la estancia hecha un basilisco.
Don Romualdo, con la cabeza entrapada,

(Continuará)